

MEMORANDO
35/08/2017

Para: **ING. SERGIO OMAR MONTOYA**
Jefe de Desarrollo Social

ING. KARYNNA ZERON CARVAJAL
Jefe de UPEG

De: **ABOG. FRANCISCO DANILO LEON E.**
Encargado de Capacitación

Asunto: **ENTREGA DE INFORMES DE CAPACITACIÓN**

Fecha: 25 de agosto del 2017

Por medio de la presente, entrego los tres (3) informes de capacitación que se realizaron en la semana del lunes 01 al viernes 04 de agosto del 2017 en las Alcaldías Municipales de San Manuel, Potrerillos y Choloma, todas del departamento de Cortés.



cc: Dirección Ejecutiva
Secretaría General
Recursos Humanos
Archivo

CAPACITACIÓN BRINDADA Y DELIMITACIÓN DE ÁREA PARA PEQUEÑA MINERÍA NO METÁLICA EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MANUEL, DEPARTAMENTO DE CORTES

Lugar, día y fecha de la Capacitación: Alcaldía Municipal de San Manuel, departamento de Cortés el día martes 01 de agosto del 2017.

INFORME

El día martes 01 de agosto del 2017, nos trasladamos a las 7:45 a.m. con los compañeros: Raúl Irias, Lurvin Jabileth Portillo y Alain Funes desde el hotel Terrazas ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés con destino a la Alcaldía Municipal de San Manuel, departamento de Cortés.

Al llegar a la Alcaldía Municipal aproximadamente a las 8.30 a.m. fuimos recibidos cordialmente por el regidor municipal: Wilfredo Silva y pasamos a la oficina del Alcalde Municipal, señor Arturo Castro quien nos dio la bienvenida correspondiente y nos dijo que era muy grato para su corporación contar con los representantes de la institución y que agradecía enormemente el apoyo que estaba brindando la autoridad minera para obtener el permiso de pequeña minería no metálica.

Seguidamente brindamos la capacitación contando con la presencia del siguiente personal de la Alcaldía Municipal: Alcalde, Regidores, Técnico Catastral, Secretaria Municipal, Asistente Catastral, Director, Asistente de Catastro, Asistente Técnico Uma y Policía Municipal.

La presentación del INHGEOMIN se basó básicamente en los antecedentes de la minería en Honduras, minería artesanal, pequeña minería no metálica, desazolvamiento de ríos y bancos de préstamos, obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes en la capacitación se dio por finalizada la capacitación a las 11:10 a.m. y el regidor municipal Wilfredo Silva nos mostró el mapa del Municipio de San Manuel para enseñarnos cuál era el área que les interesaba delimitar para pequeña minería no metálica y a la vez nos mostró donde hay bancos de préstamos autorizados por el Estado de Honduras en el departamento de Cortés

Posteriormente a las 11:30 p.m. nos trasladamos junto con el personal de la Corporación Municipal a realizar la delimitación de área solicitada para la obtención del Permiso de Pequeña Minería No







INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MANUEL, DEPARTAMENTO DE CORTES

Fecha: martes 01 de agosto, 2017

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN/COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO/TEL.	FIRMA
0.				
1. Oscar Ricardo Quintana Castells	Asistente catastro	Municipalidad San Manuel	96036541	
2. Juan José Severano Guillén	Director	Municipalidad San Manuel	juan.severano@muni.sanmanuel.cort.hn	
3. Dennis Alberto Basilio Menjivar	Regidor Municipal	Municipalidad San Manuel	9600960	
4. David Moya Bastillo	Asistente técnico VMA	Municipalidad SMC	josedauid.moya@sanmanuel.cort.hn	
5. Arturo Castro	alcalde	Alcaldía Municipal	arturo.castro@muni.sanmanuel.cort.hn	
6. Abog. Vira S. Moya M.	Secret. Cosp.	Cosp.	vira.moya@muni.sanmanuel.cort.hn	
8. Josias Morales E.	Regidor Municipal	Municipio San Manuel	josias.morales@gmail.com	
9. José Antonio Domare	Técnico consultor	Personal	José Antonio Domare	
10. Wilfredo Silva Carías	Regidor Municipal	San. Manuel Cortes	cararias@silva.com.hn	
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				

CAPACITACIÓN BRINDADA EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE POTRERILLOS, DEPARTAMENTO DE CORTES

Lugar, día y fecha de la Capacitación: Alcaldía Municipal de Potrerillos, departamento de Cortés el día miércoles 02 de agosto del 2017.

INFORME

El día miércoles 02 de agosto del 2017, nos trasladamos a las 8:05 a.m. con los compañeros: Raúl Irias, Lurvin Jabileth Portillo y Alain Funes desde el hotel Terrazas ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés con destino a la Alcaldía Municipal de Potrerillos, departamento de Cortés.

Al llegar a la Alcaldía Municipal aproximadamente a las 8.40 a.m. fuimos recibidos cordialmente por el Vice Alcalde: Carlos Noé Rivera quien nos dirigió al salón donde se iba a realizar la reunión.

Seguidamente brindamos la capacitación contando con la presencia del siguiente personal de la Alcaldía Municipal: Vice Alcalde, Jefe de la Unidad Agrícola Municipal, Jefe de Control Tributario, Asistente de la Uma, Jefa de Catastro, Bombero local, Jefe de la Uma, Secretaría Municipal, Justicia Municipal, particular interesado en el rubro minero.

Los temas que se abordaron en la capacitación fueron los siguientes:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
 - 2) Que es el INHGEOMIN
 - 3) La Prospección: Que es la prospección, en que consiste la misma.
 - 4) Procedimiento de Concesión de Exploración: Que es la exploración, en que consisten los trabajos de exploración, área en la cual se otorga una concesión de exploración metálica y no metálica, tiempo en que se otorga, requisitos, haciendo especial énfasis en la comunicación que hace el interesado a la Alcaldía correspondiente.
 - 5) Programa de Exploración: Se les explicó que debe ser presentado dentro de los ciento veinte (120) días, los requisitos que debe contener y todo el procedimiento del mismo hasta su aprobación.
 - 6) Procedimiento de Concesión de Explotación: Que es la explotación, en que consisten los trabajos de explotación, área en la cual se otorga una concesión de explotación metálica y no metálica, tiempo en que se otorga, requisitos entre ellos la Licencia Ambiental y se les explicó detalladamente lo que es la **CONSULTA**
-

CIUDADADA, en qué momento se realiza y como es el procedimiento de la misma y se les dijo que un Cabildo Abierto no es una figura legal permitida para oponerse a una concesión minera.

7) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.

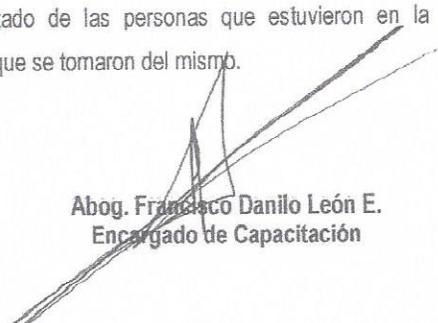
8) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.

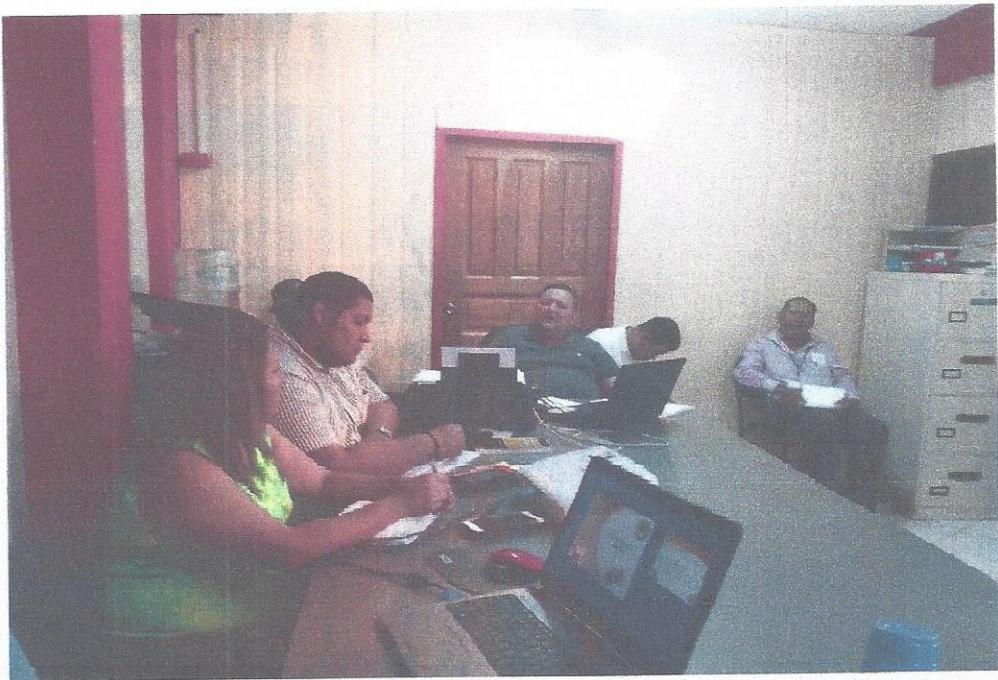
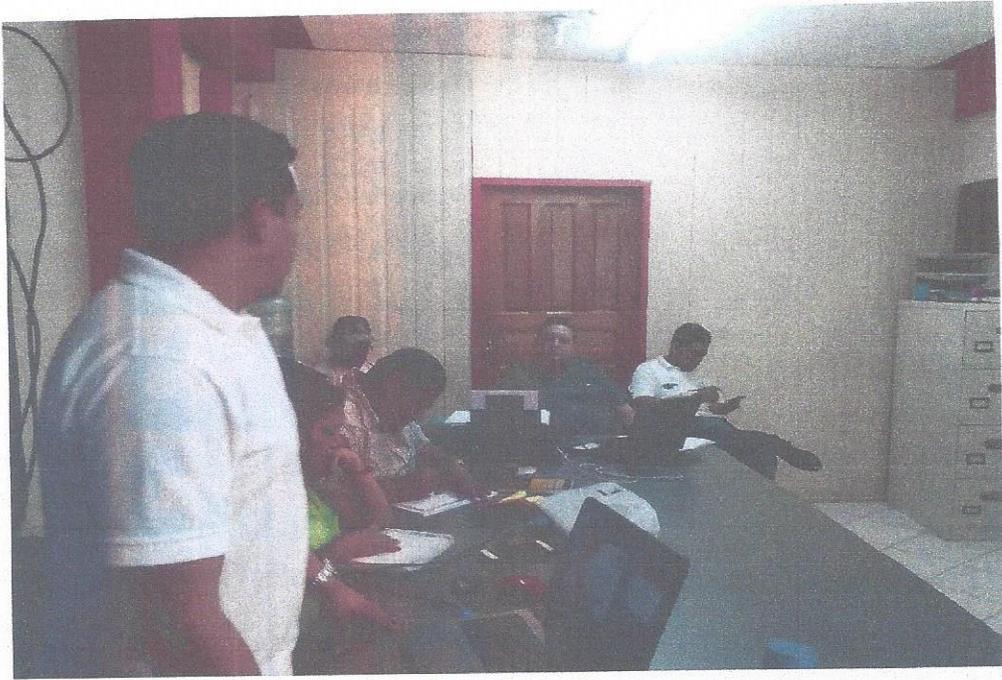
9) El régimen tributario (artículo 76 de la Ley General de Minería), zonas de exclusión de derechos mineros (artículo 48 de la Ley General de Minería), las obligaciones de las municipalidades (artículo 94 de la Ley General de Minería).

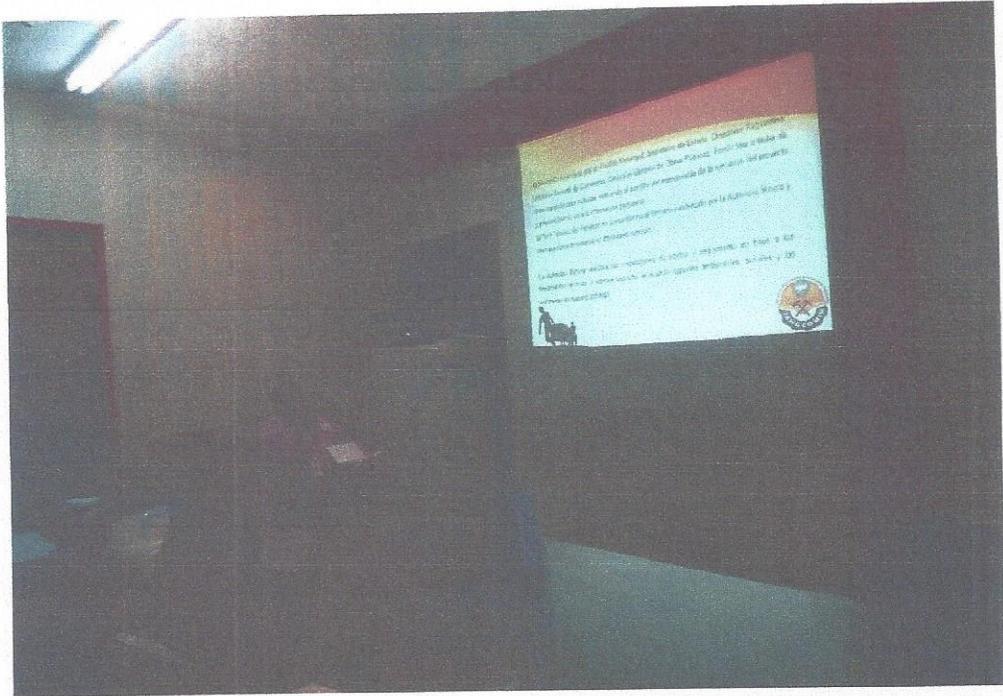
El Vice Alcalde Municipal: Carlos Noé Rivera, exteriorizó su preocupación porque ahí en el Municipio de Potrerillos no tienen de donde sacar material selecto de los ríos para la construcción porque todo está concesionado por el Estado de Honduras, que ellos tienen que comprar el material en Villanueva porque es donde le ofrecen el mejor precio, también que personas del municipio se van a extraer arena y grava en Villanueva, pidió que se tome en consideración lo anterior para que se pueda otorgar un área determinada al municipio para minería artesanal.

A la vez notificó a las personas asistentes a la reunión que ellos como Corporación Municipal están llevando a cabo un proceso contra la Sociedad Mercantil INCAL por las concesiones que tiene en el municipio, ya que no quieren pagar el 2.5 % en base al valor FOB como lo dice la Ley sino por el valor en boca mina y ellos no están de acuerdo y que a raíz de eso, el abogado de la Corporación está llevando a cabo dicho proceso.

Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación anteriormente relacionada y de las fotos que se tomaron del mismo.


Abog. Francisco Danilo León E.
Encargado de Capacitación







INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
ALCALDIA MUNICIPAL DE POTRERILLOS, DEPARTAMENTO DE CORTES

Fecha: miércoles 02 de agosto, 2017

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN/COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
1	Wilfredo Manuel Canales Zarza		Potreros	Wilfredo1994Canales@gmail.com	<i>Wilfredo Canales</i>
2	Carlos Gustavo Mancera Miranda	Jefe Unidad Agrícola Municipal	Municipalidad Potrerillos	amc1787@gmail.com	<i>Carlos Mancera</i>
3	Fabian Alejandro Osorio	Jefe Control Tributario	" "	Alexanderosmi166@gmail.com	<i>Fabian Osorio</i>
4	Jorge A. Gomez	Asist. H.T.M	Municipalidad	— 0 —	<i>Jorge Gomez</i>
5	Edith Jimenez	Jefa Oficina de Catastro	Municipalidad	edithjimenezpadilla@unibo.com	<i>Edith Jimenez</i>
6	Josely Ovando	UTM	Muni. Potrerillos	jovandov72@dioces.com	<i>Josely Ovando</i>
7	José Mauricio Bueso	Bomb. Cude local	Bomberos	jbueso73@gmail.com	<i>José Bueso</i>
8	Kilian Obid Hernández	U.M.A	Jefe	kobidobid84@hotmail.com	<i>Kilian Obid</i>
9	Suayga Obando	Secretaria	Municipalidad	samainstitucion@yahoo.com	<i>Suayga Obando</i>
10	Ostacio Nagz	Justicia Municipal	Municipalidad	oostacio@yahoo.com	<i>Ostacio Nagz</i>
11	Carlos José Rivera	Vice-Alcalde	Municipalidad		<i>Carlos Rivera</i>
12	Wladimir Luis Lopez	Comerpoente	Potreros		<i>Wladimir Lopez</i>
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

CAPACITACIÓN BRINDADA Y DELIMITACIÓN DE ÁREA PARA MINERÍA ARTESANAL EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES

Lugar, día y fecha de la Capacitación: Alcaldía Municipal de Choloma, departamento de Cortés el día jueves 03 de agosto del 2017.

INFORME

El día jueves 03 de agosto del 2017, nos trasladamos a las 7:20 a.m. con los compañeros: Raúl Irias, Lurvin Jabileth Portillo y Alain Funes desde el hotel Terrazas ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés con destino a la Alcaldía Municipal de Choloma, departamento de Cortés.

Al llegar a la Alcaldía Municipal aproximadamente a las 8.30 a.m. fuimos recibidos por Miguel Alvarado quien nos trasladó al salón donde se iba desarrollar la reunión.

Seguidamente brindamos la capacitación contando con la presencia del siguiente personal de la Alcaldía Municipal: Sub Director Municipal, Inspector Ambiental, Uga, Regidor Municipal, Directora de Planificación y Policía Vial.

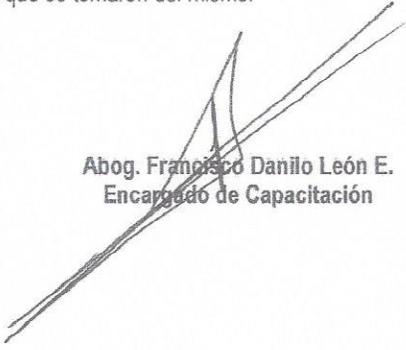
La presentación del INHGEOMIN se basó básicamente en los antecedentes de la minería en Honduras, minería artesanal, pequeña minería no metálica, desazolvamiento de ríos y bancos de préstamos, obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes en la capacitación se dio por finalizada la capacitación a las 11:10 a.m.

Posteriormente nos trasladamos junto con el personal de la Corporación Municipal a realizar la delimitación de área solicitada para la obtención del Permiso de Minería Artesanal, al llegar a la zona pudimos constatar que paleros independientes se encontraban en el lugar, tuvimos una pequeña reunión y los explicados en qué consistía nuestra presencia en el sector, el beneficio que iban a tener de poder estar legalizados y los acompañamos a que fueran parte de la inspección, que fueran ellos mismos los que nos mostraran los lugares en que toda su vida han trabajado de manera artesanal para delimitar esas áreas, dichas personas mostraron mucha anuencia, les anotamos el nombre de

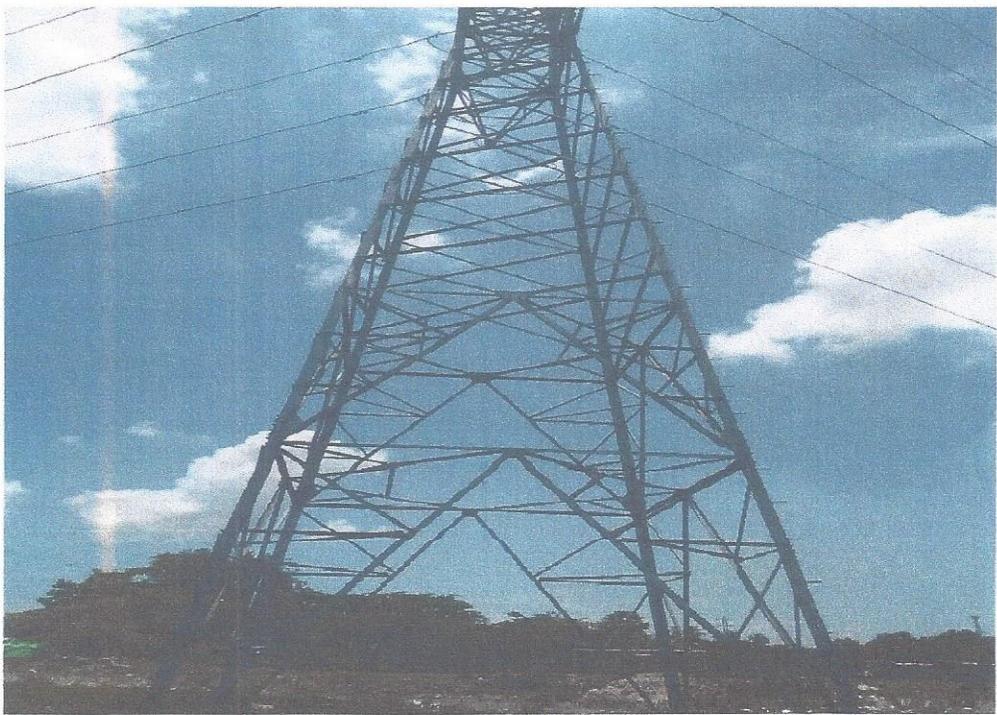
ellos en el listado correspondiente y se tomaron los puntos con GPS el área de interés, finalizando dicha labor aproximadamente a las 2:00 p.m.

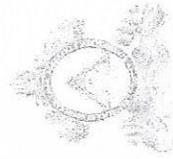
Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación anteriormente relacionada y de las fotos que se tomaron del mismo.



Abog. Francisco Danilo León E.
Encargado de Capacitación







INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES



Fecha: Jueves 03 de agosto, 2017

NO.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN/COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
1	Tulio Zúñiga	Sub-Director	Munic./Parish/CACOM	toliozuniga0906@com	
2	Selva Leuth Zapata	Inspector Ambiental	Munic./UCA	Selva.Zapata@hotmail.com	
3	Alfonso Alvarado	U.G.A.	U.C.	uamcoloma@gmail.com	
4	German Morales	Regidor Municipal	Municipalidad	german.morales@hotmail.com	
5	Shirley Madere Sosa T.	Dirección Planificadora	Municipalidad	shirley.madere@gmail.com	
6	Selvia Archaya				
7	Lisandro Marquie				
8	Clemente Pérez Funez				
9	Edil Pego	Policia Vial			
10	Jose Salgado	U.C.			
11	Julio Chichig	Falero.			
12	Kredy Saichez	Falero.			
13	Pablo Quintanilla				
14	Yovani Archibugi				
15	Rosendo Vasquez				
16	Manuel Henry				
17	Cludio Hernandez				
18	Aggelic Hernandez				
19	Nelson Pacheco				
20	Jesus Fajardo				